EXPEDIENTE N° 2431/91 SUPERINȚENDENCIA ADMINISTRATIVA G.B.842

Buenos Aires, 27 de agosto de 1991.-

En atención al pedido de reintegro formulado a fs. 1 por el titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca nº 2, Dr. Luis Armando Balaquer, con motivo de haberse trasladado a la localidad de Tres Arroyos a fin de realizar diligencias sumariales vinculadas con la causa nº 51/91 caratulada "Averiguación e infracción art. 5to., inc. e) de la ley 23.737 imputado Jorge A. Meglia", autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar al mencionado magistrado un día (1) en concepto de viático y gastos de combustible (Decreto 1343, art. 5º, apart. I, inc. g).-

Registrese, hágase saber y remitanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

Ricardo benech in

RICARDO LEVENE (H)